

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Colmenar Viejo, 31 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clotilde Vázquez Vicente.—32.024.

## COLZET, S. L.

### Junta General de Socios

Doña María Mercè Colomer Creizet Administradora Solidaria de la Sociedad, convoca a los Señores Socios a la Junta General de Socios, que se celebrará en Argentoña (Barcelona), calle Montseny, n.º 18, el día 30 de junio, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, a las 20 horas, en el mismo lugar y hora para debatir y adoptar acuerdos sobre los temas contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluido el informe de auditoría, así como de solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Señores Socios se regirán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Argentona (Barcelona), 1 de junio de 2005.—Una Administradora Solidaria, doña María Mercè Colomer Creizet.—31.493.

## COMERCIAL ALBERDI, S. A.

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Modificación del órgano de administración y consecuentemente de los artículos 26 al 37 de los Estatutos.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los auditores de cuentas.

Vitoria, 3 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Gorka Aranzabal Urretavizcaya.—32.220.

## COMERCIAL DE MADERAS CASTELLAR, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las die-

cinco horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Alfafar (Valencia), plaza Alquería de la Culla, número 1, hotel SH Albufera, salón Marjal, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aumento de capital. Delegación en el órgano de administración de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo que se adopte deba llevarse a efecto, en la cifra que se acuerde, y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta.

Tercero.—Ejercicio, en su caso, de acciones de responsabilidad contra los Administradores.

Cuarto.—Disolución, en su caso, de la sociedad y nombramiento de Liquidador. Punto introducido a propuesta de D. Alfredo Abellán Baños.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta al finalizar la misma.

A tenor de lo dispuesto en los artículos 144.1.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Alfafar (Valencia), a 2 de junio de 2005.—Los Administradores solidarios, D. Eduardo Gómez Gómez y D. Alfredo Abellán Baños.—30.996.

## COMERCIAL GROUP, S. A.

Por parte del órgano de administración de la compañía Comercial Group, Sociedad Anónima, se convoca a los accionistas a la Junta General que con carácter ordinario y extraordinario tendrá lugar en el domicilio social, sito Santa Perpetua de Mogoda, Polígono Urvasa, calle Berguedá, sin número, en el día 29 de junio del 2004, a las 13:00 h, en primera convocatoria y el siguiente día, el 30 de junio del 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Aplicación de resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas, con carácter voluntario, de la compañía para los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Informar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de auditores.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 3 de junio de 2005.—Administrador, Juan Carlos Souweine.—31.507.

## COMERCIAL MAX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Montserrat Urgell Teixidó.—30.952.

## COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDÉS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedés, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Olérdola, calle Parellada, números 26-30, Polígono Industrial Clot de Moja, el próximo 29 de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2.005, en el mismo lugar a las diecinueve horas en segunda convocatoria, advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Olérdola, 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Güell Larios.—30.928.

## COMPAÑÍA BALEAR DE ALMENDRAS, S. A.

(En liquidación)

### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a los señores socios de la entidad «Compañía Balear de Almendras, Sociedad Anónima en Liquidación», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en Binissalem, Calle San Antonio n.º 2, 1.º el día 30 de junio de 2005, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe por parte del Liquidador de las gestiones realizadas.

Segundo.—Aprobación y convalidación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador y distribución de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Cuarto.—Facultar al Liquidador para elevar a instrumento público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas poseedores de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas, sin necesidad de justificación anticipada.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como el informe de gestión, en el do-

micilio arriba indicado, de catorce a quince horas, los martes y miércoles de los quince días anteriores a la celebración de la junta general ordinaria.

Binissalem, 31 de mayo de 2005.—El Liquidador, Jaime Arrom Ferrer.—32.212.

## COMPañÍA DE ELECTRICIDAD DEL CONDADO, S. A. (C.E.C.S.A)

*Junta General Ordinaria de Accionista*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con el asesoramiento en Derecho del Letrado Asesor, se convoca a los señores Socios de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Sevilla, Hotel Bécquer, calle Reyes Católicos n.º 4, el próximo día 29 de junio a las 19'00 horas en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos a que se refiere el punto primero del orden del día y el informe de los Auditores de Cuentas.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Sixto Marín Taviel de Andrade.—32.132.

## COMPañÍA HISPANO AMERICANA DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA (HISPANAMER)

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar e igual hora el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el fin de resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Propuesta de reparto de dividendo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que han de ser sometidos a deliberación de la Junta, así como a examinar el texto íntegro de los mismos en el domicilio social.

Santa Cruz de Bezana (Cantabria), 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Álvarez Pardo.—31.565.

## COMPLEJO TURÍSTICO ELS CAÇADORS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Entidad Mercantil «Complejo Turístico

Els Caçadors, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio, en su domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, si fuere necesario en segunda.

La Junta General dará comienzo a las diez horas de la mañana, y tendrá el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, con el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, todo ello, correspondiente al pasado ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación de sus resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha económica de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

La presente convocatoria se publica de acuerdo a lo previsto en los artículos 93, 97 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Los Señores Accionistas tendrán a su disposición la documentación contable a presentar a la Junta, a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo además, si así lo desean, obtener fotocopia de la misma según Ley.

Maçanet de Cabrenys, 23 de mayo de 2005.—Secretaría Consejo de Administración, Neus Xicoira Ros.—31.039.

## COMPUTER UNIX, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto 3.º, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Luis Carrera Claramunt.—30.951.

## COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO PALMERERS, 2, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con fecha 27 de abril de 2005, se convoca a la Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la sociedad a celebrar el día 23 de junio de 2005 a las diecisiete treinta horas en primera, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de MAZ Ilicitana, Plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, y para tratar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la Reunión Ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al Ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por los Administradores.

Cuarto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de sociedades anónimas.

Creventille, 27 de abril de 2005.—El Consejo de Administración. Secretario: D. Antonio F. Zaplana Asencio.—32.242.

## COMUNTEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración, en su sesión de 30 de mayo de 2005, acordó convocar a los señores accionistas a Junta General a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra) Área Portuaria de Bouzas, el 23 de junio de 2005, a las doce treinta en primera convocatoria y, en su caso, el 24 de junio de 2005, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Reducción de capital para compensar pérdidas en la cifra de 42.421.906,8 euros. Ampliación de capital en 5.000.000,13 euros, mediante la emisión de 7.246.377 nuevas acciones de 0,69 euros de valor nominal y una prima de emisión de 2,76 euros por acción y desembolso en metálico y/o mediante compensación de créditos, todo ello, en los términos que resultan de la propuesta de ampliación formulada por el Consejo de Administración en su sesión de 15 de febrero de 2005.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adaptarlo al acuerdo anterior. Delegación de esta facultad en el Consejo de Administración para el supuesto que se acuerde la suscripción incompleta del aumento del capital propuesto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, del informe del Consejo de Administración sobre la misma y de la certificación expedida por los Auditores de la sociedad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 156 de la LSA.

Madrid, 3 de junio de 2005.—La Vicesecretaría del Consejo de Administración, doña Esther Santamaría García.—32.179.

## CONCRET UNIÓN, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## TRACK-LOGÍSTICA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de las mercantiles «Concret Union, Sociedad Limitada» y «Track-Logística, Sociedad Limitada», unipersonal, celebradas el día 9 de mayo de 2005, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de la segunda por la primera, conforme al proyecto de fusión redactado por el órgano de Administración de las citadas mercantiles, y previamente depositado en el Registro Mercantil de Valencia, con extinción y disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la absorbente, a partir de 1 de enero de 2005. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades indicadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anun-